



**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**VIGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES DEL
GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DE
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

Ms. Rebeca Sánchez
Emb.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

GINEBRA, 28 DE OCTUBRE DE 2014

Gracias Señor Presidente,

Damos la más cordial bienvenida a la Delegación hermana del Estado Plurinacional de Bolivia, y agradecemos su presentación.

El Gobierno del reelecto Presidente Evo Morales Ayma, ha recuperado el control de la economía del país, con el fin de ejecutar una justa distribución de la riqueza nacional, para beneficiar a los pueblos originarios, abandonados durante siglos. Le recomendamos continuar sus firmes políticas de inversión social.

El Estado otorga educación gratuita en todos los niveles. Desde el 2009, se obtiene sin costo alguno, el bachillerato en todas las unidades educativas del país. Le recomendamos seguir fortaleciendo su inclusiva y acertada política educativa.

Felicitemos a Bolivia por alcanzar anticipadamente el ODM en extrema pobreza. En los últimos 8 años ésta se redujo del 38 al 18 por ciento; con 2 millones de beneficiados. Desde el 2005, el salario mínimo ha aumentado en un 280%. Le recomendamos seguir impulsado sus acertados programas de protección social.

Con el primer satélite de comunicaciones Tupak Katari, se brinda mayor acceso a la tecnología y se amplía la cobertura de las telecomunicaciones en las áreas rurales, prestando servicios de teleducación y telesalud.

Recomendamos seguir avanzando en la democratización de la comunicación e información.

Venezuela felicita al hermano Estado de Bolivia por su segunda elección como miembro de este Consejo, lo que demuestra el reconocimiento mundial a su inquebrantable compromiso con los derechos humanos.

Muchas Gracias.

